



Al contestar cite el No. 2019-01-031382

Tipo: Salida Fecha: 14/02/2019 07:53:13 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 800237815 - AGROPECUARIA DE CO Exp. 45131
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000028

AVISO REORGANIZACION

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 430-000948 del 13 de febrero de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de reorganización empresarial de la sociedad **Agropecuaria de Comercio S.A.S, en Reorganización**, que el **Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio – Sala n° 4 de Decisión Civil – Familia -Laboral**, procedió admitir la acción de tutela promovida por la sociedad en concurso, **Agropecuaria de Comercio S.A.S. -Agrocom S.A.S.** en reorganización, en contra del **Juzgado 4 Civil del Circuito de Villavicencio**, vinculando también a esta **Superintendencia de Sociedades**.

Lo anterior, en virtud del oficio n° 559, radicado en esta Entidad con el **No. 2019-01-030091, del 12 de febrero de 2019**, proveniente del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio – Sala n° 4 de Decisión Civil – Familia -Laboral.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, en el término de (1) un día, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer en el citado Despacho Judicial.

SE FIJA: HOY 14 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00 A.M.
SE DESFIJA: HOY 14 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 P.M..

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD:ACTUACIONES

RAD. 2019-01-030840

CÓD. FUNC.

MP9979



En la Superintendencia de Sociedades
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las entidades Públicas, ITP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Colombia
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000

